



ACTA N º 1 DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE TÉCNICO DE TURISMO

En el Ayuntamiento de Becerril de la Sierra, a las 9,00 horas del día 27 de junio de 2019 se reúne la Comisión de Selección designada por Resolución de Alcaldía de fecha 24 de junio de 2019 para la realización de las entrevistas a los candidatos remitidos por la Oficina de Empleo de Collado Villalba y la posterior redacción del presente acta.

MIEMBROS DESIGNADOS ASISTENTES:

- Presidenta: Dña. Lourdes Sanz Sebastián
- Vocal: D. Luis Enrique Soria Benito
- Secretaria.: Dña. Carmen Quintanilla Guerrero

PRIMERO.- Realizadas las entrevistas el día 27 de junio de 2019 a las 9'00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra a los desempleados remitidos por la Oficina de Empleo de Collado Villalba, la Comisión de Selección acuerda aprobar la siguiente lista provisional de seleccionados y no seleccionados según los criterios establecidos en las bases reguladoras para la selección de personal laboral temporal para los programas de fomento del empleo subvencionados por la Comunidad de Madrid, aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 31 de julio de 2018:

- SELECCIONADO:	S
- RECHAZO EXPRESO DEL CANDIDATO:	RE
- NO PRESENTADO:	NP
- RECHAZADO POR EMPRESA:	R
- NO CUMPLE REQUISITOS:	NR

... / ...



RELACIÓN PROVISIONAL CANDIDATOS PARA OCUPAR EL PUESTOS DE :
TÉCNICO DE TURISMO

PUESTO DE TRABAJO (*)		TECNICO EN TURISMO		NÚMERO DE OFERTA (*)	13/2019/005294
CANDIDATOS PROPUESTOS POR LA OFICINA DE EMPLEO (*)				SELECCIÓN REALIZADA POR LA ENTIDAD BENEFICIARIA DE LA SUBVENCIÓN (**)	
NIF / NIE REGLAMENTO (UE) 2016/679	APELLIDOS Y NOMBRE	GÉNERO (1)	RESULTADO (2)	OBSERVACIONES para los resultados R y NR	
****3024A	BAEZA SOLER MARIA ENCARNACI	M	NP		
****3173A	MONTADO CRUZ ALBA	M	NP		
****9677X	STANILA MIHAELA ANDREEA	M	S		
****2385R	TORRES GUTIERREZ ANA MARIA	M	NP		
****8719X	VAZQUEZ DE LA FUENTE MARIA	M	NP		

Codificar S (Seleccionado), RE (Rechazo expreso del candidato), NP (el candidato no se presentó al proceso de selección), R (Rechazado por la empresa), NR (El candidato no cumple los requisitos).

SEGUNDO: Publicar el presente acta para conocimiento general en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento, abriendo un plazo de tres días para formular las reclamaciones oportunas, transcurrido el cual y una vez resueltas, se hará pública por los mismos medios, la lista definitiva de admitidos que será elevada al órgano de contratación.

En Becerril de la Sierra, 27 de junio de 2019

PRESIDENTA:

Fdo: Lourdes Sanz Sebastián

SECRETARIA:

Fdo: Carmen Quintanilla Guerrero

VOCAL:

Fdo: Luis Enrique Soria Benito

